

**VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 29

Siendo las 12:16 horas del 27 de marzo de 2015, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia de la Lic. Lizeth María Burgos Villaescusa, Coordinadora General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas, en representación del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; C.P. Eva Denia Pacheco Córdova, Comisario Público Oficial, en representación de la Secretaria de la Contraloría General; Mtro. Héctor Ramírez López, Director General de Enlace Institucional en representación del C. Secretario de Desarrollo Social y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C. C. Vocales: Lic. Gabriel Eduardo Gómez Apodaca, Jefe de Departamento de la Dirección Jurídica de la Subsecretaría de Ingresos, en representación del C. Secretario de Hacienda; Lic. Edna Guadalupe Montaña Salcido, Coordinadora de Servicios Estudiantiles, en representación del Rector de la Universidad Estatal de Sonora; C.P. Sergio Humberto Rivera Duarte, en representación del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora; así como del C.P. Ramsés Raymundo Carpio Valenzuela, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto; en calidad de invitada, la M.A.P. Nora María Valenzuela Quijada, Directora de Evaluación Contable Presupuestal, en representación del Oficial Mayor del Estado y L.C.C. Agustina Eduwiges García Corrales, Directora General del IBEEES y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

Una vez que la Comisario Público Oficial verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva informó a la C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, se declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se aprobó la presencia del personal de apoyo e invitados.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La reunión se efectuó con la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL;
- VI. INFORME DEL COMISARIO;
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:
 1. Presentación del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2015.
 2. Solicitud de autorización de pago de sueldos y compensaciones de servidores públicos del Instituto para los ejercicios 2014 y 2015.
 3. Autorización de la Plantilla del Personal 2015.
 4. Solicitud de autorización para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
 5. Presentación del cierre presupuestal 2014 y los estados financieros 2014.
 6. Solicitud de autorización del Programa Anual Basado en Resultados (PBR) 2015.
 7. Aprobación del Programa Anual de Arrendamientos y Adquisiciones 2015.
 8. Solicitud de ratificación del dictamen de becarios del Programa de Becas Nacionales para Educación Superior, Manutención, ciclo escolar 2014-2015.
- VIII. ASUNTOS GENERALES;
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y
- X. CLAUSURA.

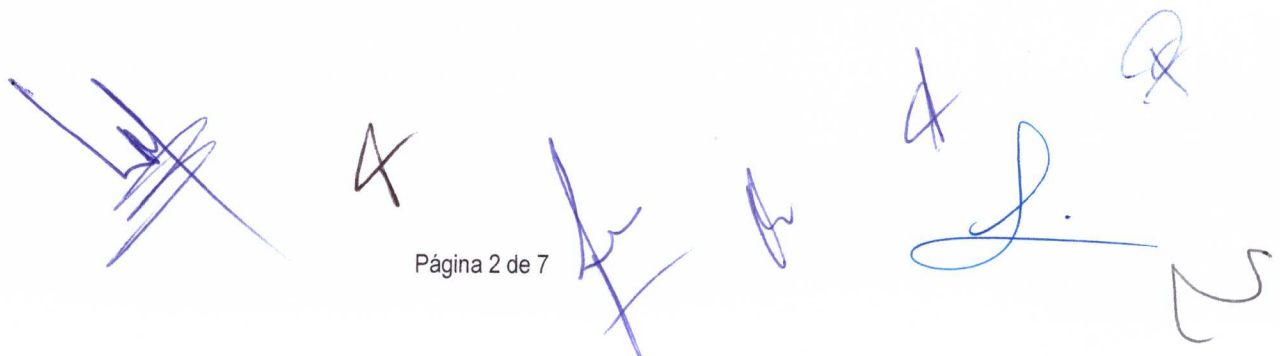
Habiéndose presentado la propuesta del Orden del Día, después de efectuadas las deliberaciones correspondientes, los asistentes a la reunión acordaron aprobarlo.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. Presidenta, Lic. Lizeth María Burgos Villaescusa, sometió a la consideración de la Asamblea el Acta de la reunión anterior la cual habiéndose leído con anticipación por cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad sin modificaciones.

V.- INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

La C. Directora General del Instituto, L.C.C. Agustina Eduwiges García Corrales rindió el informe correspondiente al período que comprende el cuarto trimestre de 2014.



Página 2 de 7

1) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

Se ejecutaron los Acuerdos del Órgano de Gobierno tomados en reuniones anteriores registrando un avance del 100% en su ejecución, a excepción del referente al calendario de reuniones a efectuar durante 2015, y dado que la presente es la primera reunión del año, el Acuerdo registra un 25% de avance.

2) Estados Financieros.

Se presentaron el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, mismos que se incluyeron en la carpeta remitida a la Secretaría de la Contraloría para su análisis con lo cual se dio por enterada con la presentación de dicha información.

3) Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida.

Se presentó al Órgano de Gobierno el Avance Presupuestal del Instituto correspondiente al cuarto trimestre de 2014, en el que se detalla el seguimiento financiero de ingresos y egresos del organismo y especifica cómo se aplicó el presupuesto durante el período octubre-diciembre de 2014, así como el monto ejercido y la proporción que representa del presupuesto autorizado.

4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Se presentó el Avance en el Programa Operativo Anual al 31 de diciembre de 2014 en el cual se incluye el Informe del Avance Programático y el cumplimiento de la parte proporcional de las metas propuestas correspondientes al cuarto trimestre de 2014, dándose la Junta por enterada.

Una vez presentado el Informe de la Directora General, se acordó aprobarlo por unanimidad y se dio por presentada la información presupuestal del cuarto trimestre del ejercicio 2014 y los estados financieros del mismo período.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

Por su parte la Comisario Público Oficial, C.P. Eva Denia Pacheco Córdova, representante personal de la C. Secretaria de la Contraloría General, presentó su informe indicando que no se dio respuesta oportuna a las primeras cinco observaciones derivadas del trabajo de auditoría realizado por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal ISAF, para el ejercicio 2014 por lo que se encuentran pendientes de solventarse, así mismo solicitó que las veinte observaciones formuladas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, del Instituto sean atendidas y solventadas a la brevedad.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS ESPECÍFICOS:

- 1) Presentación del Presupuesto: Se presentó el Presupuesto Autorizado por la instancia correspondiente para el Ejercicio 2015 con lo cual se dio por presentado y se aprobó el Asunto.

- 2) Solicitud de autorización de pago de sueldos y compensaciones de servidores públicos del Instituto para los ejercicios 2014 y 2015: En lo referente a este punto, habiéndose revisado los oficios de autorización cuyas copias que se incluyeron en la carpeta de trabajo, se autorizó el pago de sueldos y compensaciones de servidores públicos del Instituto para el ejercicio 2014.

Y considerando que la propuesta presentada en la carpeta de trabajo y los oficios expedidos por las autoridades correspondientes, se autorizó pago de sueldos y compensaciones de servidores públicos del Instituto para el ejercicio 2015 en los términos indicados.

- 3) Autorización de la Plantilla del Personal 2015. Se acuerda aprobar la plantilla de personal del Instituto presentada y se instruye a la Secretaría Técnica que se incluya la plantilla en el Acta.

Se adjunta PLANTILLA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA 2015.

- 4) Solicitud de autorización para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. En este punto, se solicitó a la asamblea su autorización para efectuar dos reintegros que afectan a Cuenta Pública de 2014, y se expuso el porqué.

Los integrantes del Órgano de Gobierno acordaron autorizar la afectación de la cuenta 2014 por tratarse de reintegros y dieron instrucciones para que se adjunte el sustento de la petición a esta Acta.

- 5) Presentación del cierre presupuestal 2014 y los estados financieros 2014. Habiendo debatido el punto y en virtud de que fue oportunamente presentada la cuenta Pública a las autoridades hacendarias y a Oficialía Mayor, se acordó aprobar el informe de cierre presupuestal y los estados financieros 2014.
- 6) Solicitud de autorización del Programa Anual Basado en Resultados (PBR) 2015. Se acordó aprobar el Programa Anual Basado en Resultados, (PBR) y se solicitó adjuntar la información correspondiente al Acta de la reunión.
- 7) Aprobación del Programa Anual de Arrendamientos y Adquisiciones 2015. Se aprueba al Programa Anual de Arrendamientos y Adquisiciones 2015, con la salvedad de que se incorpore la información en el Acta.
- 8) Solicitud de ratificación del dictamen de becarios del Programa de Becas Nacionales para Educación Superior, Manutención, ciclo escolar 2014-2015.

Habiendo recibido la información del resultado de la Segunda Reunión del Comité Estatal del Programa de Becas Nacionales para Educación Superior, Manutención, los integrantes del Órgano de Gobierno acordaron ratificar a los 17 mil 709 becarios del programa en razón a que reúnen los requisitos para ello y se cuenta con el presupuesto autorizado.

Se resalta la observación de los integrantes del Órgano de Gobierno, en el sentido de que para los asuntos específicos, se adjunte la información documental que amplíe, precise o que se considere de respaldo para cada uno de los asuntos y se integre a la carpeta de trabajo.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

En el octavo punto, Asuntos Generales, se abordaron los siguientes asuntos:

- A) Actualización del Reglamento Interior: la C. Directora General del Instituto indicó a los asistentes a la reunión que a fin de mantener actualizado el Reglamento Interior del Instituto y ajustarlo a las actuales circunstancias, se ha propuesto presentar en la próxima reunión del mes de mayo del presente, un propuesta de Reglamento Interior, misma que les será enviada con anticipación para su estudio y consideración. La asamblea acuerda autorizar la formulación de la propuesta y analizar el punto como asunto específico en la próxima reunión.
- B) Solicitud de Modificación de las Metas del Programa Operativo Anual, POA, 2015 del Instituto. Se solicitó por parte de la C. Directora General, autorización para modificar el POA en lo referente a las metas a lograr para desglosar las metas por unidad administrativa. Una vez analizada la propuesta, se acordó autorizar la modificación y que se presente en la próxima reunión la nueva versión para el ejercicio 2015, con las siguientes salvedades:
- Que la nueva propuesta se restrinja a la modificación de las metas.
 - Que la modificación se autorice por Oficialía Mayor.

Una vez agotado el punto y no habiendo otro Asunto General qué tratar, se procedió a continuar con la agenda de trabajo.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

1. **Acuerdo 1-XXIX-03/2015.**- Se acuerda aprobar el Orden del Día.
2. **Acuerdo 2- XXIX-03/2015.**- Se aprueba sin modificaciones el Acta de la Reunión anterior.
3. **Acuerdo 3- XXIX-03/2015.**- Se acuerda aprobar el Informe del Director General y se da por presentada la información presupuestal del cuarto trimestre del ejercicio 2014 y los estados financieros del mismo período.
4. **Acuerdo 4-XXIX-03/2015.**- Se aprobó la Presentación del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2015.
5. **Acuerdo 5-XXIX-03/2015.**- Habiéndose revisado la propuesta presentada en la carpeta de trabajo y los oficios expedidos por las autoridades correspondientes,

se autorizó el pago de sueldos y compensaciones de servidores públicos del Instituto para los ejercicios 2014 y 2015 en los términos indicados.

6. **Acuerdo 6-XXIX-03/2015.-** Se acuerda autorizar la Plantilla del Personal del Instituto para el ejercicio 2015 presentada y se instruye a la Secretaría Técnica que se incluya la plantilla en el Acta.
 7. **Acuerdo 7-XXIX-03/2015.-** Solicitud de autorización para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Los integrantes del Órgano de Gobierno acordaron autorizar la afectación de la cuenta 2014 por tratarse de reintegros y dieron instrucciones para que se adjunte el sustento de la petición a esta Acta.
 8. **Acuerdo 8-XXIX-03/2015.-** Presentación del cierre presupuestal 2014 y los estados financieros 2014. En virtud de que fue oportunamente presentada la Cuenta Pública a las autoridades hacendarias y a Oficialía Mayor, se acordó aprobar el informe de cierre presupuestal y los estados financieros 2014.
 9. **Acuerdo 9-XXIX-03/2015.-** Se acordó aprobar el Programa Anual Basado en Resultados, (PBR) 2015 y se solicitó adjuntar la información correspondiente al Acta de la reunión.
 10. **Acuerdo 10-XXIX-03/2015.-** Se aprueba al Programa Anual de Arrendamientos y Adquisiciones 2015, con la salvedad de que se incorpore la información en el Acta.
 11. **Acuerdo 11-XXIX-03/2015 .-** Se ratifican los 17 mil 709 becarios, del Programa de Becas Nacionales para Educación Superior, Manutención, resultado de la Segunda Reunión del Comité Técnico Estatal, en razón a que reúnen los requisitos para ello y se cuenta con el presupuesto autorizado.
 12. **Acuerdo 12-XXIX-03/2015.-** Se acordó que para la próxima reunión, la Secretaria Técnica presentará un proyecto de Actualización del Reglamento Interior: la C. Directora General del Instituto, a fin de mantenerlo actualizado.
- C) **Acuerdo 9-XXIX-03/2015 .-** Se acordó autorizar la modificación de las metas del Programa Operativo Anual, POA, 2015 del Instituto, para desglosarlas por unidad administrativa, con las siguientes salvedades:
- Que la nueva propuesta se restrinja a la modificación de las metas.
 - Que la modificación se autorice por Oficialía Mayor

y que se presente en la próxima reunión la nueva versión.

13. X. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, y se declararon válidos los acuerdos tomados, siendo las 13: 14 hrs del 27 de marzo de 2015.